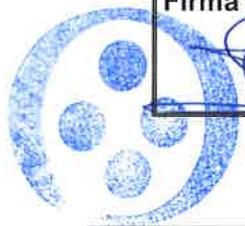


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES CURSO 2021-2022

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: Enero 2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 03/02/2023
Firma 	Firma 	Firma 



Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

Profesorado

Profesorado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)	6
PROCESO ACADÉMICO	9
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	10
CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS	10
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	12
CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA	13
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	13
CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	14
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	15
CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO	16
4.- PLAN DE MEJORAS	17
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	17
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	17

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Formación Del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Formación Del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Virtual
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2016-17
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0725
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	ANA BELÉN GARCÍA BENITO
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	25

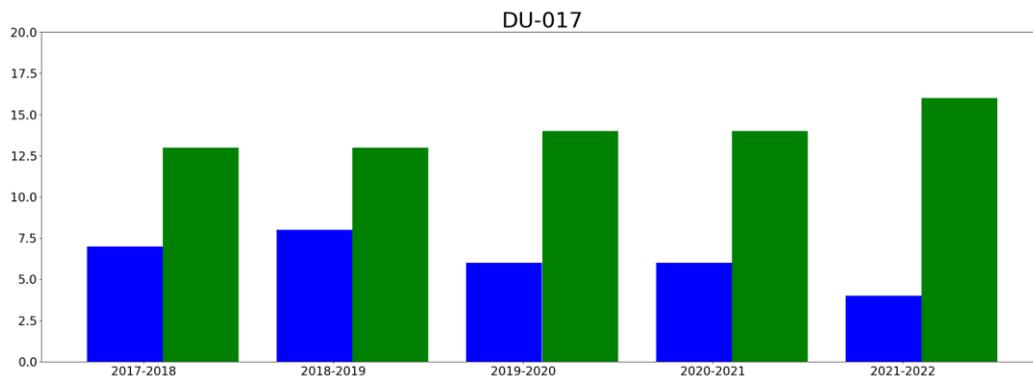
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



 hombres
 mujeres

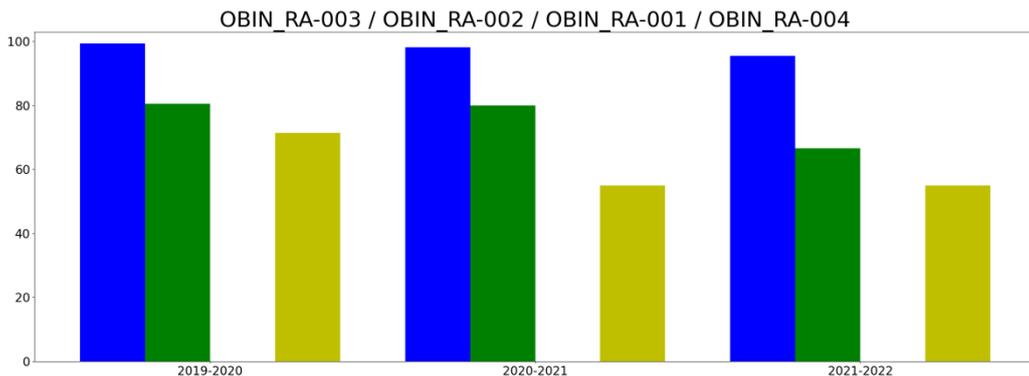
Reflexión sobre el indicador

El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene estable, alcanzando en el curso 2021-2022 un total de 20 (16 mujeres y 4 hombres) demostrando la consolidación del máster como el único existente en el mercado con sus características (enseñanza de portugués específica para hispanohablantes y modalidad online). En cuestión de sexos, como en cursos anteriores, el predominio del alumnado femenino es evidente, si bien que en el curso 2021-2022 es significativo el aumento del alumnado femenino sobre el masculino. Constatamos también que el máster continúa dando respuesta a la demanda de formación en Extremadura (12 estudiantes son extremeños), si bien sigue creciendo el interés en el resto de España (8 estudiantes proceden de otras comunidades del Estado Español). Captar alumnado extranjero sigue constituyendo un reto para el título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



Reflexión sobre el indicador

Se mantiene una tasa de éxito muy elevada 95,54%, si bien que el valor es ligeramente inferior al del curso pasado. La tasa de rendimiento de los alumnos sobre los créditos matriculados es del 66,67%, también por debajo de la del curso pasado. Sin embargo, los datos indican que hay una correcta adecuación de los contenidos y del trabajo que se pide a los alumnos con su perfil de entrada y con el tiempo de dedicación previsto, puesto que la tasa de graduación mantiene los mismos valores que el curso pasado, 55%.

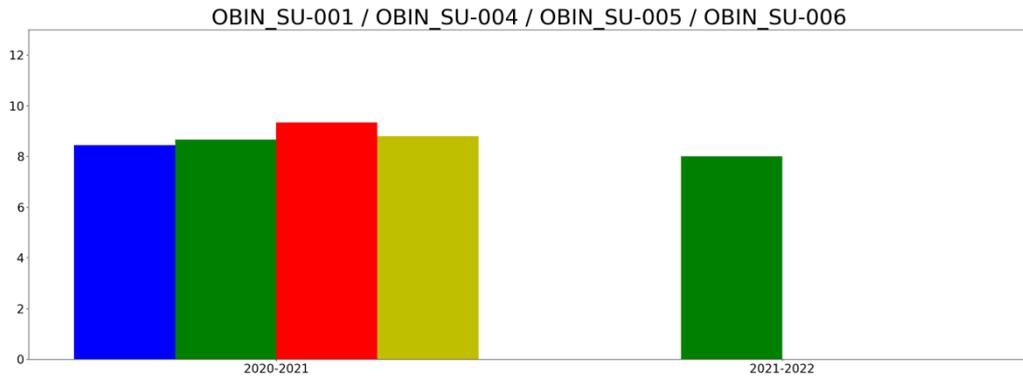
Cabe señalar, como aspecto francamente positivo, que la tasa de eficiencia este curso es del 93,96%.

Un curso más, hay que destacar que la tasa de abandono es del 0%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS(algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación(normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

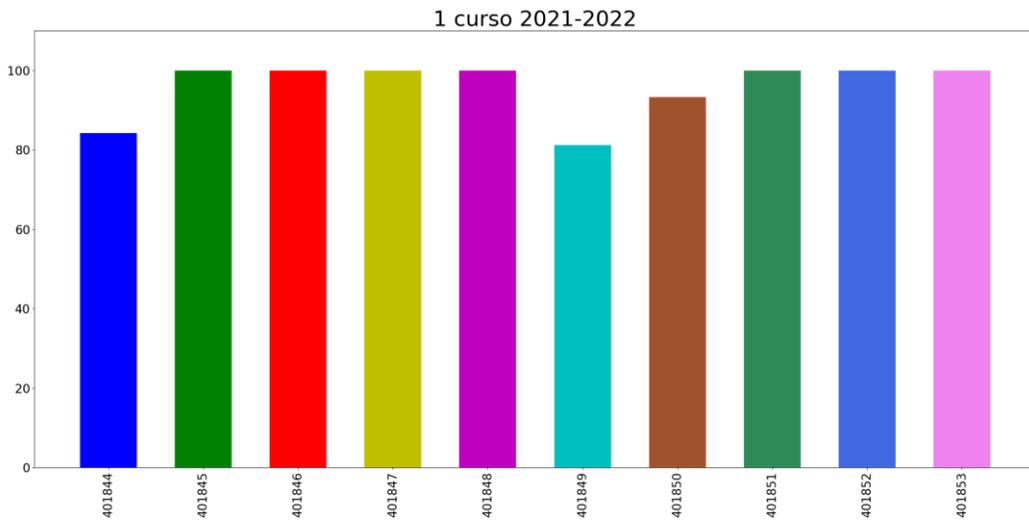
Reflexión sobre el indicador

El grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación es muy similar al del curso pasado (4%), no existiendo datos respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con el PDI. La UTEC tampoco proporciona datos sobre el grado de satisfacción del PDI con la titulación, ni referentes al grado de satisfacción del PAS con las titulaciones del centro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401844: LENGUA PORTUGUESA A TRAVÉS DE SU GRAMÁTICA
- 401845: LENGUA PORTUGUESA PARA LA COMUNICACIÓN I
- 401846: LENGUA PORTUGUESA PARA LA COMUNICACIÓN II
- 401847: DIDÁCTICA DEL PORTUGUÉS I: METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS
- 401848: DIDÁCTICA DEL PORTUGUÉS II: DIFICULTADES DEL PORTUGUÉS PARA HISPANOHABLANTES
- 401849: HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE PORTUGAL
- 401850: ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE PORTUGAL
- 401851: CULTURAS LUSÓFONAS
- 401852: DIDÁCTICA DE LA LITERATURA
- 401853: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito es muy elevada en las diversas asignaturas del Máster, situándose entre el 81,25% y el 100%, porcentajes ligeramente inferiores a los del curso pasado. Merece destacar que en 7 de las 10 asignaturas del título la tasa de éxito es del 100%.

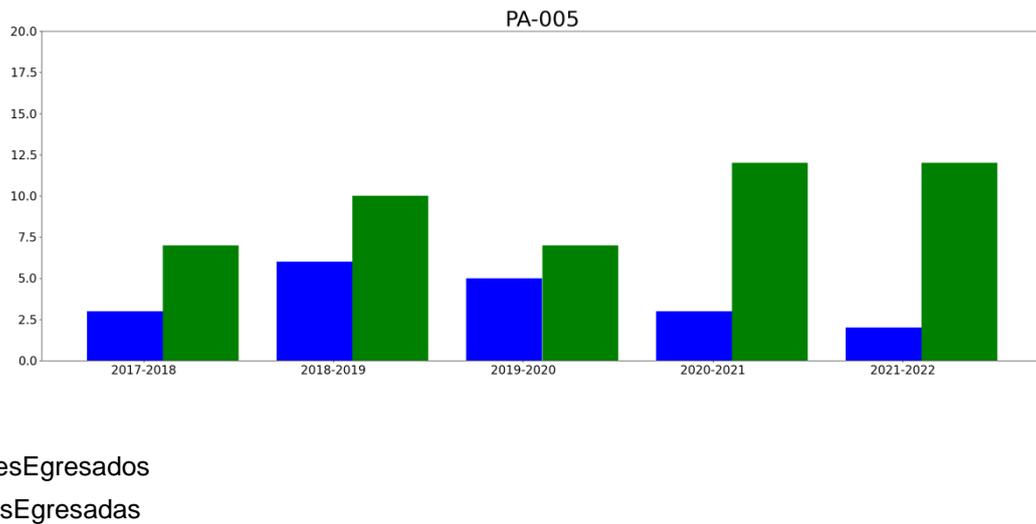
Respecto a la tasa de rendimiento de las asignaturas del Máster es también elevada, puesto que se sitúa entre el 61,90% y el 84,21%, con excepción de la asignatura Trabajo Fin de Máster, con un 37,84%. Sin embargo, debemos destacar que este último valor es significativamente más elevado que el obtenido el curso pasado en esa misma asignatura.

Durante el curso 2021-2022 el porcentaje medio de convocatorias para aprobar, 1,04, es muy similar al de los cursos anteriores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



Reflexión sobre el indicador

El total de alumnos egresado, 14, es muy similar al del curso precedente.

El porcentaje de mujeres egresadas es claramente superior: 12 mujeres y 2 hombres, en consonancia con los datos de matrícula.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 7.67.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	Sí	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	Sí	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	Sí	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	Sí	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	Sí	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	Sí	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tanto el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Facultad de Formación del Profesorado, a través del "Proceso para el desarrollo de las enseñanzas" diseñado para desarrollar en el centro lo establecido por el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (PGCP) de la Universidad de Extremadura, que garantiza la elaboración de los Planes Docentes de las asignaturas de acuerdo con la normativa establecida, por parte del grupo de profesores que las imparten, coordinados a su vez por un responsable, como la propia Comisión de Calidad del Título, mediante su revisión y validación, garantizan la coherencia de los planes de estudio, así como su ajuste a la normativa. Al tratarse de un título cuya docencia se imparte totalmente online, las diez asignaturas que lo componen tienen asignada una temporalidad de dos o tres semanas de docencia cada una de ellas, habiéndose establecido la siguiente dinámica de trabajo: las asignaturas se imparten con una secuenciación fija, lo cual significa que la primera asignatura del calendario estará accesible para trabajar durante el tiempo establecido para ella (2 o 3 semanas), transcurrido el cual, el alumno pasará a trabajar en la segunda asignatura y así sucesivamente. Solamente en el caso de las materias Lengua Portuguesa para la Comunicación I y II, las tres semanas de docencia que le corresponden son discontinuas y están distribuidas a lo largo de todo el cuatrimestre, pues entendemos que el trabajo de profundización en una lengua extranjera exige una metodología diferente. Con objeto de que la carga de trabajo del estudiante resulte adecuada a la planificación temporal, es aconsejable que en cada asignatura se trabajen los contenidos y se realicen las actividades durante el periodo en el que la asignatura está activada. Solo así se pueden garantizar los dos grandes objetivos del título en cuanto a resultados de aprendizaje: favorecer la formación en una nueva lengua extranjera y desarrollar la capacidad de los estudiantes para utilizar esa lengua con finalidades específicas: en este caso concreto, la docencia para alumnos hispanohablantes. En cualquier caso, desde la Comisión de Calidad del Título se garantiza la coordinación horizontal del título, promoviendo la reunión, al final de cada curso académico, de todos los profesores que imparten docencia en el título, analizando las interrelaciones existentes entre las materias, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas, las dificultades de aprendizaje, el grado de satisfacción respecto al desarrollo del curso y los resultados de rendimiento. De la misma manera, la Comisión de Calidad impulsa la coordinación vertical mediante el análisis de los posibles solapamientos de contenidos entre materias, reiteraciones o necesidades de conocimientos de unas materias para abordar otras.

El perfil de ingreso recomendado:

Titulados universitarios con conocimientos de Lengua Portuguesa, cuyo interés profesional sea el de dedicarse a la docencia de Lengua y cultura portuguesas en diferentes niveles y contextos educativos, para lo cual es necesaria una formación didáctica y pedagógica específica. En especial los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en Filologías con acreditación en estudios portugueses.

Así como los criterios de admisión aplicados:

Titulados universitarios que acrediten un nivel B1 o superior de lengua portuguesa, mediante certificación oficial (Centros universitarios, Escuelas de Idiomas, Instituto Camões, ILM, Gobierno de Extremadura, etcétera), o que superen una prueba de ese nivel. Con prioridad de ingreso los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en filologías con acreditación en estudios portugueses y finalmente otros titulados universitarios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

Garantizan que los estudiantes que acceden al máster lo hacen con el perfil de ingreso adecuado, especialmente en lo que respecta al nivel de lengua portuguesa.

Se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada: 25.

Al inicio de curso, la Comisión de Calidad estudia las solicitudes de reconocimiento de créditos remitidas desde la secretaría del centro, aplicando en todo momento la normativa de convalidaciones de la Universidad de Extremadura: Resolución de 11 de junio de 2022 por el que se establece la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura, DOE 23/06/2022.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	Sí	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	Sí	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Toda la información sobre el Máster se publica en la web oficial del centro, recogiendo los aspectos relevantes del Plan de Estudios (perfil de ingreso, competencias, guías docentes, horarios, etc.), así como los procesos internos (actas e Informe Anual de la Comisión de Calidad de la Titulación) y externos de seguimiento y de evaluación (programas Acredita y Monitor) del título. En la web de la Facultad de Formación del Profesorado se puede consultar accediendo a través de este enlace:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0725>

Como medio de información/comunicación con el estudiante, existe también un Espacio Virtual en el Campus Virtual de la UEx en el que están dados de alta como participantes todos los alumnos matriculados y los profesores con docencia en el Máster. En dicho espacio, tanto profesores como estudiantes, tienen la información organizada en los siguientes apartados:

- Aspectos relacionados con la Coordinación del Máster: calendario escolar, plan de estudios abreviado y calendario de exámenes.
- Aspectos importantes para la elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster: normativas de centro y de la Universidad, líneas temáticas, criterios de asignación, Guía de Elaboración del TFM, así como los procedimientos de registro y defensa de los TFM.
- Información precisa del profesorado: departamentos, perfil docente, materias que imparte, número de créditos, fotografía actualizada, contacto.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

- Comunicación: donde el alumnado dispone de foros para plantear dudas y sugerencias relativas al desarrollo del Máster.
Este recurso es de uso interno y se puede acceder mediante el portal del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura a través del siguiente enlace:
<https://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/login/index.php>

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	Sí	

Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Cada curso académico, la Comisión de Calidad del máster diseña las diversas estrategias de mejora del título a partir del análisis exhaustivo de los datos sobre el desarrollo del mismo.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	Sí	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	Sí	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal docente es suficiente, disponiendo de la dedicación y formación adecuada para impartir las materias del título, al pertenecer a áreas y departamentos diversos: a/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas- Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura; b/ Departamento de Historia – Área de Historia Contemporánea; c/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas - Área de Didáctica de las Ciencias Sociales; d/ Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Área de Filologías Gallega y Portuguesa. Por todo ello, el perfil del profesorado se adapta perfectamente a las necesidades docentes del título.

Teniendo en cuenta la modalidad de docencia online del título, la preocupación por la actualización es una constante entre los profesores. En este sentido, con el objetivo de adquirir las herramientas necesarias a las que obliga una docencia de estas características, los profesores realizan una actualización constante de conocimientos aprovechando la formación que ofrece la propia Universidad de Extremadura, a través de su Servicio de Orientación y Formación Docente, así como fuera de la UEX.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	No procede	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sí	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	No procede	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Al tratarse de un título impartido con modalidad a distancia, importa referir que las infraestructuras tecnológicas del Campus Virtual de la UEX y materiales didácticos asociados a ellas, permiten el desarrollo de las actividades formativas y posibilitan adquirir las competencias del título.

Reivindicamos, no obstante, la necesidad de mayor apoyo técnico para la creación de materiales didácticos, audio, vídeo, etc., así como para la utilización de herramientas y recursos.

El título no contempla la realización de práctica externas.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	Sí	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	Sí	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los elevados valores obtenidos en las tasas de éxito (OBIN_RA-003), rendimiento (OBIN_RA-002) y eficiencia de los estudiantes (OBIN_RA-006), demuestran que tanto las actividades formativas, como las metodologías utilizadas y los sistemas de evaluación implementados en el título son los adecuados y se ajustan a los objetivos establecidos en la memoria verificada, así como a los perseguidos tanto por el profesorado del título como por los estudiantes, que no son otros que el conseguir una adecuada transmisión y adquisición de saberes y destrezas.

La nota media de los estudiantes graduados en el curso 2021-2022 es de 7,68, un valor sin duda elevado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	Sí	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	Sí	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	Sí	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Los perfiles de egreso definidos en la memoria verificada mantienen su relevancia, ya que el máster no solo continúa dando respuesta a la demanda de formación en portugués en Extremadura, sino que año tras año, constatamos el aumento de interés por parte de estudiantes de otras comunidades del Estado Español. Estamos también convencidos de que fuera de España, especialmente en el ámbito latinoamericano, existe un público potencial para nuestro título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar el índice de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción docente.			X	La Comisión de Calidad, con fecha 9 de febrero de 2022, comunicó al Vicerrectorado de Calidad, a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UETC) y a la Oficina UEX Online de la UEX, su malestar en relación con el modelo de encuesta de evaluación docente, que no resulta adecuado para evaluar la docencia de las asignaturas impartidas en modalidad online. Tampoco el sistema de encuestas online implantado en la UEX este curso, se adecúa a la especificidad de la docencia en los títulos virtuales. El sistema exige la presencialidad de los estudiantes en el aula virtual, de manera síncrona, sin tener en cuenta las características de la docencia online, en la que, como sucede en nuestro máster, difícilmente se puede contar con una presencia masiva de estudiantes en las sesiones síncronas.
2	Mejorar la captación de alumnos procedentes de universidades extranjeras.	X			La Comisión de Calidad del máster continúa trabajando en este objetivo juntamente con el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX, a través del programa Studyabroad # destin UEX.

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la captación de alumnos procedentes de universidades extranjeras.	Comisión de Calidad	Septiembre de 2022 a junio de 2023	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 725	

2	Encuestas de satisfacción docente	Comisión de Calidad	de Septiembre de 2022 a junio de 2023	
---	-----------------------------------	---------------------	---------------------------------------	--